

SISTEMA DE REGISTRO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), con domicilio en Periférico Sur, número 4124, Edificio Zafiro II, Piso 4, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Código Postal 01900, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado “Sistema de Registro para el Proceso de Selección de las y los aspirantes a Consejeros Presidentes y Consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales”.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que pueden ser objeto de tratamiento son:

| Titulares | Categoría | Tipo de Datos personales |
|-------------------|--------------------------|---|
| Persona aspirante | Datos de identificación: | <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Apellidos • Estado civil • Género • Clave Única de Registro de Población (CURP) • Registro Federal de Contribuyentes (RFC) • Clave de Elector • Edad • Lugar de nacimiento • Fecha de nacimiento • Folio de registro |
| | Datos de contacto: | <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono (particular y celular) • Correo electrónico |
| | Datos académicos: | <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de estudios • Nombre de licenciatura • Fecha de expedición del título de licenciatura • Fecha de expedición de la cédula profesional de licenciatura |

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, párrafo 1, 32, párrafo 2, inciso b), 60, párrafo 1, inciso e), 100, párrafo 1 y 101, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 73, párrafo 1, inciso i), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 7, 8 y 11 del del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

| Titulares | Finalidad | Tipo de finalidad | Requiere consentimiento |
|-----------------------------|---|-------------------|-------------------------|
| Personas aspirantes | Registrar a nivel nacional, mantener comunicación, enviar notificaciones y publicación de datos en el portal del INE, de las y los aspirantes interesados en el proceso de selección y designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, de la entidad que se trate. | Primaria | No |
| Organismos Públicos Locales | Establecer y dar trámite a las comunicaciones entre el INE y los distintos Organismos Públicos Locales a nivel nacional. | Primaria | No |

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el, artículo 16, fracciones IV y IX, de la LGPDPPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones I, II, III y IV, de la LGPDPPSO y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad

competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá obtener una copia, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o solicitar su trasmisión de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor. El ejercicio del derecho a la portabilidad es compatible con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la LGPDPPSO y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del INE.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).

Fecha de elaboración: 20 de mayo de 2026.

Fecha de actualización: 20 de mayo de 2026.